

Fue en una sesión del Senado de la semana pasada donde el ministro de Energía, Diego Pardow, dejó entrever lo que es la nueva postura que ya está tomando fuerza en La Moneda y en el oficialismo a raíz del grave incumplimiento que han tenido las empresas privadas en la restitución de los cortes de luz las últimas semanas: avanzar en una empresa estatal que también administre el suministro eléctrico.

Ayer, en entrevista con Estado Nacional, el secretario de Estado ahondó en la idea, asegurando que el debate tiene que ir más allá de algo "de derecha e izquierda", y que la medida surge de que el Estado "no puede reponer el suministro eléctrico. Y la realidad es que no tiene las capacidades físicas, no tiene el músculo desarrollado para poder asumir esa tarea".

Y aseguró que si hubiese una empresa estatal involucrada, la crisis "hubiese sido menor, porque la capacidad de respuesta que habríamos tenido, de sustituir o colaborar con el trabajo de alguna distribuidora específica, hubiera sido distinta".

La idea, además, fue respaldada en Mesa Central por la vocera de Gobierno, Camila Vallejo: "Toda la discusión que se abre a propósito de este episodio va desde cómo actualizamos los marcos regulatorios hasta incluso si es pertinente que en un servicio estratégico y crítico, como es la luz, esté solamente controlado por empresas privadas monopólicas".

De todas formas, la ministra aseguró que si bien "es una discusión inevitable", que "hay que hacerlo de manera responsable. No es algo que el Gobierno puede imponer. Porque de hecho ya es una discusión abierta, pero hay que lograr conducir una discusión que sea responsable para el futuro".

Así, aseguró que la opinión de Pardow representa al Gobierno: "Evidentemente que sí, pero no es una discusión que nosotros vayamos a imponer, porque tiene que hacerse con todos los ac-

Ministro aseguró que crisis por cortes de luz habría sido menor si existiera compañía estatal:

Gobierno insiste en crear empresa estatal de electricidad, pero técnicos aseguran que no resuelve el problema

Académicos plantean que antes de pensar en estatizar el suministro, es mejor fortalecer el rol del organismo fiscalizador.



Tras los extensos cortes de luz, desde el Gobierno señalan que existe una discusión abierta sobre el marco regulatorio del sector y un rol más activo del Estado en la distribución eléctrica.

tadores, desde los expertos en esta materia hasta el mundo político, que es transversal. Entonces tiene que ser una evaluación país y sería, y por lo tanto es una de las posibilidades".

"No da garantías"

Sin embargo, expertos difieren de la propuesta emanada por los secretarios de Estado. Hum-

berto Verdejo, ingeniero civil en electricidad de la Usach, cree que "no es una alternativa que va a resolver el problema de fondo que tiene la red eléctrica. Porque lo que más requiere la red son inversiones. Y esas inversiones son de alto costo. Entonces, en general, lo que ha ocurrido en Chile es que las inversiones las hacen los privados. Mi cuestionamiento es, ¿el Estado tiene la

capacidad para hacer inversiones? Si es que, por ejemplo, haciendo una analogía, al día de hoy no tiene los recursos para cubrir el subsidio al servicio público a la electricidad, y se está recurriendo a que las mismas empresas lo financien".

Y cuestiona: "¿Hay evidencias en que el Estado no es el más eficiente al momento de administrar una empresa? No. Y tene-

“La capacidad de respuesta que habríamos tenido, de sustituir o colaborar con el trabajo de alguna distribuidora específica, hubiera sido distinta”.

DIEGO PARDOW
MINISTRO DE ENERGÍA

“Si esto fuera estatal, no hay ninguna razón por la cual necesariamente una empresa estatal tenga un mejor costo o sea más efectiva en lo que hace”.

LUIS LLANOS
ACADÉMICO ING. INDUSTRIAL U. DE CHILE

“No es una alternativa que va a resolver el problema de fondo que tiene la red eléctrica”.

HUMBERTO VERDEJO
ACADÉMICO ING. CIVIL USACH

mos ejemplos. Entonces, ¿será prudente avanzar en ese camino?, también tenemos la evidencia del gas para Chile el año pasado, donde los costos para el Estado fueron mucho mayores. Entonces, ¿será una buena estrategia avanzar por ahí? ¿O será mejor fortalecer el rol fiscalizador, que en este caso tiene la superintendencia (de Electricidad y Combustibles), que el día de hoy solamente pasa multas cuando se corta el suministro, y quizás debiese aplicar multas cuando las empresas no implementan los planes de mejoras que requiere la red eléctrica?”.

Similar opina el académico de Ingeniería Industrial de la U. de Chile Luis Llanos: "Una de las gracias que tiene que las empresas sean privadas, es que las podamos monitorear, las podemos multar, les podemos pedir indemnizaciones. Si esto fuera estatal, no hay ninguna razón por la cual necesariamente una empresa estatal tenga un mejor costo o sea más efectiva".

En esa línea, asegura que "no da ninguna garantía en términos de que necesariamente implique un mejor servicio o mejores inversiones. Porque si esta empresa estatal tiene los mismos reguladores que tenemos hoy día, no tendría por qué comportarse muy distinto. Haber tenido una empresa estatal con la misma regulación, con las mismas reglas que tenemos hoy día, creo que no hubiera hecho ninguna diferencia (en los cortes de luz)".